



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES.  
COMPRESM-09-2024-MDK/OEC-1.

1 NÚMERO DE ACTA 046-2024-MDK/OEC.

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Localidad de Kimbiri, a los 21 días del mes de marzo del año 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad, a las 16:50 horas, se instaló el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRESM-09-2024-MDK/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE ADQUISICION DE ACERO LISO D=1 PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CUSCO CUADRA 07 AL 19 Y LA AV. HERLINDA LEÓN DE LA CIUDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de efectuar la EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de las ofertas correspondiente según orden de prelación.

**SOBRE EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso del órgano encargado de las contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:

3 órgano encargado de las contrataciones CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA.  
DNI: 28292753.  
CPC YOVER JAIME AVENDAÑO  
DNI: 41647880 Dependencia: Oficina de Abastecimiento.

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron y presentarán las cotizaciones los siguientes proveedores:

Nº	RUC	Nombre o razón social del participante
1	20610764682	MULTISERVICIOS Y FERRETERIA DIAZ E.I.R.L.
2	20494662770	MULTISERVICIOS Y FERRETERIA "RUBI" S.R.L.
3	20605123318	MULTISERVICIOS Y FERRETERIA JUMAR E.I.R.L.

**5 PARTE TÉCNICA Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LA OFERTA:**

El órgano encargado de las contrataciones, en cumplimiento al Art. 99 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se revizarán las cotizaciones de los siguientes postores:

ITEM	1	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DIVERSOS		
COTIZACIONES PRESENTADAS	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	
	MULTISERVICIOS Y FERRETERIA DIAZ E.I.R.L.	MULTISERVICIOS Y FERRETERIA "RUBI" S.R.L.	MULTISERVICIOS Y FERRETERIA JUMAR E.I.R.L.	
DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	
<u>Requisitos:</u> 1. Documento que acredite estar habilitado para contratar con el estado: Constancia RNP. 2. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. 3. Ficha RUC. 4. Cotización y declaración jurada del proveedor: Anexo N° 3. 5. Declaración jurada del proveedor: Anexo N° 4. *Nota: en aplicación la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, Modificada mediante la Resolución N° 094-2020-OSCE/PRE.	SI	SI	SI	
PRECIO DE LA OFERTA	S/. 57,000.00	S/. 68,400.00	S/. 76,000.00	
ESTADO (*)	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	
ORDEN DE PRELACIÓN (**)	1º	2º	3º	

(\*) Ver comentario en la hoja de instrucciones

**BASE LEGAL**

6 Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verifi car previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro (...)."

**ACUERDO ADOPTADO**

El órgano encargado de las contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta del postor, de acuerdo con el análisis efectuado ; otorgándose la BUENA PRO conforme se detalla a Continuación:

7	POSTOR GANADOR:	MULTISERVICIOS Y FERRETERIA DIAZ E.I.R.L.	MONTO ADJUDICADO:	S/. 57,000.00
---	-----------------	---	-------------------	---------------

Siendo las 17:30 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

**NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCION - CUSCO

CPC. Juan Martin Mundaca Huarancca  
JEFE DE ABASTECIMIENTO

CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA.  
DNI: 28292753.

OEC